



Diez preguntas que formular acerca de los portales para Consejos de Administración

La tecnología ha transformado por completo nuestra forma de acceder a la información y compartirla en casa y en la oficina, así como el modo en que compartimos información y colaboramos en la sala de juntas. Sin embargo, los materiales que se utilizan en el Consejo de Administración tienen a menudo un carácter confidencial y altamente estratégico; por este motivo, muchas herramientas y aplicaciones en línea suelen resultar insuficientes. De ahí surge la necesidad de contar con un portal para Consejos de Administración, una plataforma digital diseñada para dar respuesta a las exigencias de los Consejos de Administración modernos.

A continuación se exponen algunas de las preguntas más frecuentes sobre los portales para Consejos de Administración y sobre cómo pueden ayudar a los consejeros y secretarios/as de las empresas a comunicarse de manera más eficaz y segura.

1. ¿QUÉ ES UN PORTAL PARA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN?

Es un servicio por suscripción que permite a los Consejos de Administración colaborar e intercambiar información. Proporciona almacenamiento digital seguro de los documentos que utiliza el Consejo de Administración de una empresa, incluidos informes, hojas de cálculo y presentaciones para las próximas reuniones, documentos de reuniones pasadas, recursos para el Consejo (estatutos, reglamentos del comité, planes de sucesión...) así como los calendarios y directorios. Los consejeros pueden acceder a estos recursos en sus tabletas o en sus ordenadores portátiles. La secretaría del Consejo de Administración puede actualizar fácilmente los archivos, por lo que los consejeros siempre tienen a su disposición la versión más reciente. Existe la posibilidad de configurar permisos, de manera que determinados documentos solo estén accesibles para algunos de los miembros. La secretaría del Consejo de Administración puede cancelar el acceso. Los miembros del Consejo de Administración pueden realizar comentarios sobre los documentos de forma privada o con otros miembros de su elección, además de votar las resoluciones o los cuestionarios.

2. ¿QUÉ VENTAJAS OFRECE UN PORTAL PARA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN RESPECTO AL PAPEL?

Las empresas que continúan enviando la documentación del Consejo de Administración en formato impreso comprobarán inmediatamente el ahorro que supone el portal, al no tener que recopilar y enviar grandes paquetes de materiales. Los consejeros también apreciarán que el diseño de los portales para Consejos de Administración de alta calidad imita muchas de las características que hacen que las copias impresas sean fáciles de utilizar, como el desplazamiento de izquierda a derecha, la organización de las diferentes secciones en pestañas y la capacidad para introducir marcadores y notas adhesivas virtuales. Además, las secretarías de la empresa pueden comunicar a los consejeros actualizaciones y aspectos logísticos, mientras que los consejeros pueden utilizar el portal para facilitar sus debates.

3. ¿QUÉ VENTAJAS OFRECE UN PORTAL PARA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN RESPECTO AL ENVÍO DE DOCUMENTOS EN FORMATO PDF POR CORREO ELECTRÓNICO O LAS PLATAFORMAS DE INTERCAMBIO DE ARCHIVOS?

Muchas organizaciones han avanzado hacia la adopción de la sala de juntas digital mediante el envío de documentos en formato PDF por correo electrónico o implantando un servicio de intercambio de archivos o de nube pública para sus miembros (en lugar de un portal para Consejos de Administración privado). Sin embargo, esto no supone una mejora tan notable como puede parecer. Dado que los documentos en formato PDF no están optimizados para su lectura en pantalla, muchos consejeros acaban por imprimirlos; de ese modo, la responsabilidad de la impresión y el control de



Diligent

versiones pasa de la secretaría del Consejo de Administración a los propios consejeros. Además, los graves fallos de seguridad que han sufrido recientemente varios servicios en la nube de proveedores sobradamente conocidos ponen de relieve el hecho de que dichos servicios no estaban diseñados para el tipo de documentos confidenciales que suelen tratar los Consejos de Administración. Las organizaciones que adoptan este tipo de planteamientos apreciarán que un portal para Consejos de Administración ofrezca una mejora considerable en términos de seguridad, control de versiones y servicio al cliente.

Muchas organizaciones han avanzado hacia la adopción de la sala de juntas digital mediante el envío de documentos en formato PDF por correo electrónico o implantando un servicio de intercambio de archivos o de nube pública para sus miembros (en lugar de un portal para Consejos de Administración privado).

4. ¿QUÉ TIPOS DE EMPRESAS UTILIZAN PORTALES PARA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN?

Los portales para Consejos de Administración aparecieron por primera vez hace más de una década. Inicialmente los utilizaban más las grandes empresas públicas que buscaban optimizar la gestión de la información de sus Consejos de Administración. Desde entonces, estos portales han ido evolucionando hacia modelos más sencillos de tratar y en la actualidad los utilizan empresas de todos los tamaños, entre las que figuran empresas privadas, organizaciones benéficas y, agencias y organismos gubernamentales, tales como ayuntamientos. Cualquier organización integrada por miembros ubicados en lugares diferentes, o cuyo Consejo de Administración trate grandes volúmenes de información, puede beneficiarse del uso de un portal para Consejos de Administración.

5. ¿QUÉ OCURRE CON LOS CONSEJEROS QUE SE SIENTEN MENOS CÓMODOS CON LA TECNOLOGÍA?

Un proveedor de portales para Consejos de Administración debería ofrecer un servicio integral de atención al cliente que incluya formación individual personalizada y adaptada a la experiencia y al nivel de aptitud tecnológica de cada consejero. Asimismo, la secretaría del Consejo de Administración puede continuar proporcionando materiales impresos a aquellos consejeros que lo soliciten cuando el resto del Consejo de Administración comience a utilizar el portal. Una vez que los consejeros más reticentes comprueban lo fácil que les resulta a sus colegas utilizar el portal, también ellos se animan a realizar la transición a su propio ritmo.

6. ¿CÓMO GARANTIZAN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LOS PORTALES PARA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN?

Los papeles impresos se pueden perder; los correos electrónicos personales son inseguros y, si un consejero abandona el Consejo de Administración, su empresa puede querer recuperar la información que le había proporcionado anteriormente. Los mejores proveedores de portales para Consejos de Administración utilizan diversas estrategias para mantener la seguridad de la información. Cuentan con servidores propios en recintos cerrados ubicados en centros de alojamiento de datos de alta seguridad, y el material de cada cliente está separado del resto de usuarios del portal. Todos los datos están protegidos mediante tecnologías de cifrado ampliamente utilizadas. Las operaciones del portal cuentan con el correspondiente certificado de conformidad con las normas internacionales del sector relativas al tratamiento de información confidencial, y los centros de datos emplean personal cuidadosamente seleccionado, además de métodos de seguridad física acreditados, como la seguridad biométrica y la vigilancia por circuito cerrado. Además, dado que la secretaría de la empresa u otro personal autorizado controlan el acceso al portal de cada cliente de forma centralizada, pueden revocar el acceso en caso de robo o extravío del dispositivo de un consejero.

7. ¿CÓMO MEJORAN LOS PORTALES PARA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN LA EFICIENCIA DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA?

Pese a que la mayoría de las organizaciones inicialmente adoptan portales para Consejos de Administración porque permiten mejorar la eficiencia de la secretaría en su tarea de distribución y gestión de la información, los usuarios pronto descubren que este tipo de portales también pueden repercutir en un aumento de la eficiencia del propio Consejo de Administración. Puesto que los consejeros pueden navegar fácilmente a determinados documentos y consultar todas sus notas de un vistazo, las reuniones son más ágiles y se evitan las distracciones de los miembros de la junta. La posibilidad de incluir comentarios en los documentos, que otros miembros del consejo pueden leer antes de la reunión, permite a los consejeros dar a conocer su punto de vista con antelación. De ese modo puede aprovecharse mejor el debate para tratar de alcanzar consensos y abordar cuestiones no rutinarias.

8. ¿CÓMO FOMENTAN LOS PORTALES PARA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN UNA MEJOR PREPARACIÓN DE LAS REUNIONES?

Los miembros del Consejo de Administración siempre tienen acceso a la versión más actualizada de los documentos de la junta en sus tabletas o en sus portátiles, tanto si están conectados a Internet como si no. Por su parte, los portales para Consejos de Administración facilitan la navegación a través de los diversos informes, hojas de cálculo y presentaciones que suelen contener los paquetes de material de los Consejos de Administración. De ese modo, los consejeros podrán preparar más fácilmente las reuniones del Consejo de Administración cuando utilicen el portal que cuando traten paquetes de materiales impresos o documentos recibidos por correo electrónico o a través de servicios de intercambio de archivos, ya que pueden obtener la información y las actualizaciones con mayor rapidez, buscar materiales actualizados y archivados de forma más ágil y debatir con otros miembros con antelación.

9. ¿PLANTEAN LOS PORTALES PARA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN ALGÚN PROBLEMA DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN?

La posibilidad de debatir sobre asuntos sensibles de forma confidencial es crucial para muchos Consejos de Administración. Los portales para Consejos de Administración más avanzados no hacen seguimiento del modo en que los miembros de la junta utilizan el portal o de qué documentos se abren. Por consiguiente, los consejeros pueden usar los portales sabiendo que en todo momento se mantendrá la privacidad. Además, dado que la secretaría del Consejo de Administración conserva el control central de los materiales y notas de la junta, las políticas de retención de documentos de una organización pueden obtenerse a través del portal.

10. ¿DE QUÉ PERSONA(S) DE LA ORGANIZACIÓN DEPENDE LA ADOPCIÓN DE UN PORTAL?

La idea de adquirir un portal suele provenir de la secretaría del Consejo de Administración, del asistente del presidente, o del consejero ejecutivo. No obstante, dicha iniciativa también debería contar con el apoyo del presidente o del consejero ejecutivo para garantizar que la adopción del portal se lleve a cabo con éxito, ya que el resto del Consejo de Administración seguirá el ejemplo de sus líderes. El consejero de información de la empresa también debería participar en la planificación, así como la persona responsable del cumplimiento normativo, cuando proceda.

